FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

Orden de 8 de julio de 2009 (BOJA nº 152 de fecha 6 de agosto) por la que se dictan instrucciones a los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía, en relación al procedimiento de Consentimiento Informado.

CENTRO SANITARIO	SERVICIO DE					

1. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA (*) CIRUGÍA DE CONJUNTIVOCHÁLASIS

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted retirar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

(*) Indicar el nombre del procedimiento/intervención a realizar; si es posible, además del nombre técnico que siempre debe figurar, puede tratar de expresarlo con un nombre más sencillo.

1.1 LO QUE USTED DEBE SABER:

EN QUÉ CONSISTE. PARA QUÉ SIRVE:

La conjuntivochalasis es una patología consistente en que la conjuntiva bulbar (que es la membrana que recubre el ojo) es redundante, y es capaz de crear pliegues sobre el reborde palpebral (párpado) inferior. Esto puede originar molestias del tipo irritación, lagrimeo, sequedad ocular, picor, y en algunos casos dolor, y el tratamiento más adecuado es eliminar el exceso de conjuntiva mediante una técnica de sutura.

CÓMO SE REALIZA:

En la mayoría de los casos se emplea una anestesia local, (por lo que usted deberá colaborar), tras la cual se elimina la conjuntiva redundante y se sutura la zona expuesta.

Se realiza de forma ambulatoria (podrá irse a casa después de la intervención).

Ocasionalmente puede ser necesario obtener tejido conjuntival sano, del mismo ojo o del otro ojo para reconstruir la zona extirpada o utilizar un injerto de membrana amniótica (extraída de la placenta).

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ:

Son muy frecuentes las molestias y/o dolor en los días siguientes, así como la sensación de roce o cuerpo extraño ocular. A veces es necesario retirar la sutura a los pocos días de la intervención.

Necesidad de mantener un tratamiento local con colirios y pomadas además de un tratamiento general durante el tiempo que le sea indicado.

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ:

Posiblemente el ojo estará menos irritado, dejará de lagrimear y notará menos sensación de sequedad.

OTRAS ALTERNATIVAS DISPONIBLES EN SU CASO:

En su caso:

QUÉ RIESGOS TIENE:

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

LOS MÁS FRECUENTES:

- Hemorragia, sin riesgo vital .Rotura de la sutura.
- Cicatrización anormal, y antiestética, con irritación y lagrimeo.
- Reaparición de la patología.
- Lesión de los tejidos adyacentes.
- Infección ocular.

LOS MÁS GRAVES:

- Con la anestesia local pueden producirse reacciones a la medicación, alteraciones generales (crisis vagales con mareos, hipotensión, taquicardia), así como alteraciones locales (hemorragias intraorbitarias, o excepcionalmente perforaciones del ojo que va a ser intervenido).
- En ambos casos la intervención debe suspenderse, para reintentarse semanas después con el mismo método o bien realizarse posteriormente bajo anestesia general o anestesia local con mayor profundización.
- LOS DERIVADOS DE SUS PROBLEMAS DE SALUD:

SITUACIONES ESPECIALES QUE DEBEN SER TENIDAS EN CUENTA:

Las patologías sistémicas asociadas como diabetes, hipertensión, cardiopatías, inmunodepresión y otras, aumentan el riesgo quirúrgico y la posibilidad de complicaciones intra y postoperatorias. Las patologías degenerativas del ojo pueden, asimismo, condicionar el resultado final de la cirugía.

OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS (a considerar por el/la profesional):

Si es usted una persona con alto grado de ansiedad, debe comunicarlo durante la consulta previa a la cirugía (así se podrán tomar las medidas adecuadas).

OTRAS CUESTIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO:

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.
- A veces es necesario tomar muestras biológicas para estudiar mejor su caso. Pueden ser conservadas y utilizadas posteriormente para realizar investigaciones relacionadas con la enfermedad que usted padece. No se usaran directamente para fines comerciales. Si fueran a ser utilizadas para otros fines distintos se le pediría posteriormente el consentimiento expreso para ello. Si no da su consentimiento para ser utilizadas en investigación, las muestras se destruirán una vez dejen de ser útiles para documentar su caso, según las normas del centro. En cualquier caso, se protegerá adecuadamente la confidencialidad en todo momento.
- También puede hacer falta tomar imágenes, como fotos o videos. Sirven para documentar mejor el caso. También pueden usarse para fines docentes de difusión del conocimiento científico. En cualquier caso serán usadas si usted da su autorización. Su identidad siempre será preservada de forma confidencial.

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

1.2 IMÁGENES EXPLICATIVAS:

(En este espacio podrán insertarse con carácter opcional imágenes explicativas, esquemas anatómicos, pictogramas etc. que faciliten y permitan explicar de manera más sencilla la información al paciente.)

CONSEJERÍA DE SALUD

CEN	ITRO SANITARIO			SER	VICIO	DE OFTAL	_MOL	-OGÍA	
2. CONSENTIMIENTO INFORMADO (En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento del/de la representante legal) (En el caso del MENOR DE EDAD, cuando se considere que carece de madurez suficiente, el consentimiento lo darán sus representantes legales, aunque el menor siempre será informado de acuerdo a su grado de entendimiento y, si tiene más de 12 años, se escuchará su opinión. Si el paciente está emancipado o tiene 16 años cumplidos será él quien otorgue el consentimiento. Sin embargo, en caso de actuación de grave									
riesgo, según el criterio del facultativo, los representantes legales también serán informados y su opinión será tenida en cuenta para la decisión.) 2.1 DATOS DEL/DE LA PACIENTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL (si es necesario)									
APELLIDOS Y NOMBRE, DEL PACIENTE APELLIDOS Y NOMBRE, DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL DNI / NIE									
2.2	PROFESIONALES CONSENTIMIENTO	QUE	INTERVIENE	N EN	EL	PROCESO	DE	INFORMACIÓN	Y/O
APELL	IDOS Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELL	IDOS Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELL	IDOS Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELL	IDOS Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
APELL	IDOS Y NOMBRE					FECHA		FIRMA	
Yo, D/Dña , manifiesto que estoy conforme con la intervención que se me ha propuesto. He leído y comprendido la información anterior. He podido preguntar y aclarar todas mis dudas. Por eso he tomado consciente y libremente la decisión de autorizarla. También sé que puedo retirar mi consentimiento cuando lo estime oportuno. SINO Autorizo a que se realicen las actuaciones oportunas, incluyendo modificaciones en la forma de realizar la intervención, para evitar los peligros o daños potenciales para la vida o la salud, que pudieran surgir en el curso de la intervención. SINO Autorizo la conservación y utilización posterior de mis muestras biológicas para investigación									
relacionada directamente con la enfermedad que padezcoSINO Autorizo que, en caso de que mis muestras biológicas vayan a ser utilizadas en otras investigaciones diferentes, los investigadores se pongan en contacto conmigo para solicitarme consentimientoSINO Autorizo la utilización de imágenes con fines docentes o de difusión del conocimiento científico. (NOTA: Márquese con una cruz.)									
	En	а	de d	de					
EL/l	EL/LA PACIENTE Consentimiento/Visto Bueno de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL								
Fdo	. .		Fdo.:						

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO SANITARIO		SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA					
2.4 RECHAZO DE LA INTER	RVENCIÓN						
Yo, D/Dña. , no autorizo a la realización de esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.							
En	a de	e de					
EL/LA PACIENTE Consentimiento/Visto Bueno de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL							
Fdo.: 2.5 REVOCACIÓN DEL COI	Fdo.:						
Yo, D/Dña , de forma libre y consciente he decidido retirar el consentimiento para esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello puedan derivarse para la salud o la vida.							
En	a de	e de					
EL/LA PACIENTE	Consentimiento/Vi	isto Bueno de EL/LA REPRESENTANTE LEGAL					
Fdo.:	Fdo.:						